Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Notificación recurso reposición

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 1941 de 13 de julio de 2011, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la oficina de sanciones del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 14:30 horas; martes y jueves de 8:30 a 14:30 y de 16:30 a 19:00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las entidades financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la oficina de sanciones sita en avenida Carlos III, 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 14:30 horas; martes y jueves de 8:30 a 14:30 y de 16:30 a 19:00 horas.

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
130079314	7866DZZ	38.1.1 OMM	ANTONIO FELIPE TABLADO	28045 -MADRID	AUSENTE	60 €
130067613	0978HNF	94.2A.5Q RGC	FARRUJIA PAZ ADOLFO	18320-ATARFE	AUSENTE	200 €

Toledo 15 de julio de 2014.–El Instructor, Jose María Sánchez Albiñana.

N.º I.-6655